

## COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

### VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO

1 DE MARZO DE 2017

Salas de Consejeros 1 y 2, planta baja del edificio “A”

15:30 horas

#### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

**PRIMERO.-** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES UT/SCG/PE/PAN/JL/NAY/51/2017 Y UT/SCG/PE/PAN/JL/NAY/52/2017 ACUMULADOS, POR LA PRESUNTA INCLUSIÓN DE IMÁGENES DE PERSONAS MENORES DE EDAD EN UN PROMOCIONAL DE TELEVISIÓN, CONDUCTA ATRIBUIBLE AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y SU PRECANDIDATO A GOBERNADOR DE NAYARIT, MANUEL HUMBERTO COTA JIMÉNEZ.

**SEGUNDO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de tres proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos sancionadores ordinarios, enlistados a continuación:

**2.1** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON CLAVE UT/SCG/Q/MECG/JD06/CHIH/4/2016, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR SUPUESTAS VIOLACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL, CONSISTENTES EN SU INDEBIDA AFILIACIÓN AL CITADO INSTITUTO POLÍTICO Y EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS Y DOCUMENTOS PERSONALES.

**2.2** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON CLAVE UT/SCG/Q/MACA/CG/48/2016, INICIADO CON MOTIVO DE LA QUEJA PRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL CERVANTES ALFARO, ENRIQUE DAVID OGAZ DÍAZ, GILBERTO DE JESÚS LOZANO GONZÁLEZ Y DAZAEV VIVES CERVANTES, EN CONTRA DE JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE UN VIDEO EN SU PERFIL DE FACEBOOK, ASÍ COMO EN LA CUENTA DE LA MISMA RED SOCIAL CORRESPONDIENTE A TVNL, TELEVISORA DE NUEVO LEÓN, CONSTITUYENDO UNA PRESUNTA PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, ASÍ COMO LA SUPUESTA DIFUSIÓN DE INFORME DE LABORES EN PERIODO PROHIBIDO.

**2.3** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON CLAVE UT/SCG/Q/ECRC/CG/62/2016, DERIVADO DE LA VISTA DADA POR LA SALA SUPERIOR EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES SUP-JDC-1679/2016, A FIN DE CONOCER DE LAS CONDUCTAS DE ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, QUE PRESUNTAMENTE CONSTITUYEN ACOSO LABORAL EN CONTRA DE LA CONSEJERA ERIKA CECILIA RUVALCABA CORRAL.

**TERCERO.** Revisión y, en su caso, aprobación de cinco minutas de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, correspondientes a las sesiones Octogésima Segunda a Octogésima Sexta extraordinarias urgentes de 2016.